



**Tecnológico
de Monterrey**

**EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)
CONVOCA AL PREMIO TECNOLÓGICO DE MONTERREY DE INVESTIGACIÓN
ECONÓMICA ESTUDIANTIL 2016**

Consciente de la importancia que tiene la formación científica en todos los campos del conocimiento y en particular en el de la ciencia económica, el ITESM a través del Departamento de Economía y de la Revista Estudiantil de Economía (REE), convoca a la comunidad estudiantil del nivel de licenciatura en México, a participar en este certamen.

BASES DE LA CONVOCATORIA

I. OBJETIVO

El premio busca incentivar a los estudiantes de licenciatura en economía de las universidades mexicanas, a realizar investigación económica de alta calidad, que brinde mejores bases para la toma de decisiones de política pública y estrategia privada.

II. REQUISITOS

1. Podrán participar estudiantes de licenciatura en economía de cualquier universidad establecida en México.
2. Las investigaciones deben ser originales y no haber sido publicadas parcial o totalmente, en ningún medio. La temática que deberán observar es la de los fenómenos económicos, vistos de manera teórica y/o empírica, en este último caso, preferentemente aplicados a la realidad de México.
3. Se recibirán únicamente documentos con formato de artículo científico, realizados por equipos de alumnos de licenciatura y que no hayan recibido ningún otro premio anteriormente por el mismo trabajo. No se aceptarán trabajos realizados individualmente.
4. El formato que deberán observar los trabajos participantes, es el mismo que se solicita para REE y que puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica: <http://piee.economiatec.com/>
5. Los participantes enviarán tres archivos a la siguiente dirección: piee@economiatec.com, el primero contendrá el artículo y no deberá contener ninguno de los nombres de los autores, el segundo incluirá únicamente la siguiente información: Título del artículo e información general de cada uno de los autores, donde se incluya: nombre completo, dirección postal, dirección electrónica y teléfono; y el tercero consistirá en una carta de apoyo, en formato PDF, firmada por alguno de sus profesores, en su caso, preferentemente aquel que haya asesorado la investigación y a cuya consideración, el documento cumple con las características de un documento científico.
6. Los artículos enviados a este certamen, que no cumplan con las bases antes expuestas, no podrán participar.

III. FECHAS

1. La fecha límite para la recepción de trabajos de investigación será el lunes 7 de diciembre de 2015
2. Los premios del primero, segundo y tercer lugar serán entregados en las instalaciones del ITESM, Campus Monterrey, el día miércoles 20 de abril de 2016.

IV. JURADO

1. El Jurado calificador estará integrado por profesores del área de economía, de diversas universidades nacionales y extranjeras.

2. No podrán participar en el Jurado aquellos profesores que enviaron cartas de apoyo de alguno o algunos de los trabajos participantes.
3. El fallo del Jurado será inapelable.

V. PREMIOS

1. Se otorgarán \$90,000 pesos en premios, distribuidos de la siguiente manera:
 - Primer lugar: \$40,000 y diploma para cada autor, así como para el profesor asesor, en su caso.
 - Segundo Lugar: \$30,000 y diploma para cada autor, así como para el profesor asesor, en su caso.
 - Tercer Lugar: \$20,000 y diploma para cada autor, así como para el profesor asesor, en su caso.
2. Se otorgará un diploma a las menciones honoríficas que el Jurado estime pertinente, sin exceder un máximo de tres.
3. Los seis trabajos con mayor calificación, siempre y cuando realicen los cambios sugeridos en la evaluación y que sean aceptados por el comité dictaminador de REE (ISSN:2395-8081) serán publicados en los números posteriores al certamen.

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Los participantes registrados al premio serán los responsables de la veracidad de la información, contenidos y documentos oficiales que presenten.
2. El comité editorial de REE y los miembros del Jurado se deslindan de cualquier responsabilidad con respecto al punto anterior.
3. Los concursantes, al registrar sus investigaciones, aceptan ajustarse a las bases y resultados del premio.
4. Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Jurado.

VII. CONTACTO

1. La presente convocatoria puede consultarse también en: <http://pice.economiatic.com/>
2. Las dudas relacionadas con esta convocatoria serán atendidas por el comité editorial de REE a través de los siguientes medios:
 - <http://pice.economiatic.com/>
 - pice@economiatic.com